



30 AÑOS
INVESTIGACIÓN,
INTERDISCIPLINA
Y POSGRADO



cea
centro de
estudios avanzados



facultad de ciencias
sociales



UNC
Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO

La solicitud del Director del Doctorado en Estudios Sociales en Estudios Sociales Agrarios, a fin de que se otorgue la equivalencia de "Tutorías y Prácticas de Investigación" (69-0AGR29) a la doctoranda **KARINA ALEJANDRA BLOCK, DNI 24595349**

CONSIDERANDO:

- Que la doctoranda ya tiene conformado el tribunal de tesis para su defensa.
- Que dichas tutorías no estaban contempladas en el Plan de Estudios como materia.
- Que se generó una nueva versión del Plan de Estudios en el Sistema Guaraní a fin de cumplimentar con los requerimientos solicitados por el Ministerio de Educación de la Nación.

Por ello:

LA DIRECTORA DEL CENTRO E ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA RESUELVE:

Artículo 1°. Otorgar la equivalencia de "Tutorías y Prácticas de Investigación" (69-0AGR29) a la doctoranda; **KARINA ALEJANDRA BLOCK, DNI 24595349**, otorgada en el mes de mayo de 2018.

Artículo 2°. Asíéntese en el Registro de Resoluciones, comuníquese a Despacho de Alumnos del CEA, a los interesados y archívese.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTE.

RESOLUCIÓN N.º : 41/2020

Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba